



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 32 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA CAÑADA, clave 10-096 en la Demarcación Territorial Álvaro Obregón corresponde a:-----

| PROYECTO GANADOR |
|---|
| Folio IECM-DD <u>32</u> - <u>000782</u> /2025 y número de identificación <u>1</u> |
| Nombre |
| INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD |
| Descripción |
| PARA MEJORAMIENTO Y SEGURIDAD PARA LA COLONIA, CONSISTE EN INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN ZONAS ESPECÍFICAS Y HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO, CONECTADAS A BASE PLATA. |
| Lugar de ejecución |
| CAÑADA VERDE ESQUINA CAÑADA DE MARTHA, CDA. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ESQUINA PALMITAS. CAÑADA REAL ESQUINA ANTONIO PLAZA. FRANCISCO BOCANEGRA ESQUINA ANTONIO PLAZA. CAÑADA RICA ESQUINA GENARO GÓMEZ Y CONTINUIDAD HASTA DONDE ALCANCE. , S/N |

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRO. CARLOS ENRIQUE HIGELIN ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRITAL 32



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRO. JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
NOMBRE Y FIRMA